

www.incopescas.go.cr/

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
034-2017	24-08-2017	RLC	23-09-2017

Considerando

1-Que en el Informe INFO-AI-005-09-2012 el señor Rafael Abarca Gómez, Auditor Interno emitió una recomendación con respecto al proceso de cancelación de licencias de pesca de aquellos permisionarios que no hayan cumplido a cabalidad con el pago anual del canon respectivo.

2-Que la Directora Carmen Castro solicita que se presente un registro auditable de las licencias o bien un formato por medio del cual se puede dar el debido seguimiento a las licencias de pesca, razón por la cual, la Junta Directiva; **POR TANTO;**

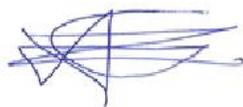
Acuerda

1-Instruir al señor Roger López Chavarría, jefe del Departamento de Informática a que prepare un formato de Registro Auditable de licencias en el cual se pueda visualizar el estado de las licencias de pesca de una forma ágil y amigable para ser presentado en Junta Directiva en la cuarta sesión del mes de setiembre-2017.

2-Recibir al señor Roger López Chavarría en la segunda sesión del mes de noviembre para que presente a la Junta Directiva un estado del funcionamiento del Registro Auditable solicitado.

3-Acuerdo Firme.

Cordialmente;



Pbro. Gustavo Meneses Castro, PhD
Presidente Ejecutivo
INCOPESCA